



PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de interés cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la obra teatral
"Imágenes Indelebles".



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la obra teatral **"Imágenes Indelebles"**, escrita y dirigida por **Elba Degrossi**, interpretada por **Cristina Fernández** y **Andrea Boass**, con asistencia de dirección de **Mariano Basile**, escenografía, vestuario y diseño de luces de **Pablo Graziano**, diseño de sonido de **Oscar Scarinatta**, diseño gráfico de **Andrea Boass**, fotografía de **Mailen Gil** y producción ejecutiva de **Carla Fontao**.

"Imágenes Indelebles" transcurre en la Ciudad de Buenos Aires, alrededor del año 2010, y construye su relato a partir del encuentro entre una abuela y su nieta, quien llega del extranjero luego de años de distancia. La escena inicial se organiza alrededor de una situación íntima, cotidiana y afectiva: una casa humilde preparada para recibir una visita esperada, un té, una torta de cumpleaños y el reencuentro entre dos generaciones de una misma familia.

Sin embargo, a medida que avanza el diálogo, los recuerdos comienzan a tensionarse. Los datos del pasado no siempre coinciden, las palabras parecen ocultar algo más profundo y la aparente naturalidad del encuentro se vuelve cada vez más inquietante. Desde esa construcción dramática, la obra conduce al espectador hacia un desenlace que revela la presencia persistente del terrorismo de Estado y sus consecuencias sobre la vida familiar, afectiva y social de nuestro país.

En este sentido, la obra aborda una de las heridas más profundas de la historia argentina: las consecuencias de la última dictadura cívico-militar, la desaparición forzada de personas, el exilio, la apropiación de identidades, la ruptura de los vínculos familiares y la imposibilidad del duelo frente a la ausencia de verdad. A través de una historia íntima, la obra logra representar un conflicto colectivo, mostrando cómo los grandes procesos históricos atraviesan la vida concreta de las personas, sus memorias, sus silencios y sus formas de habitar el presente.

El valor de "Imágenes Indelebles" reside, precisamente, en su capacidad de poner en escena la memoria desde una perspectiva sensible y profundamente humana. No se trata únicamente de narrar hechos del pasado, sino de mostrar cómo esos hechos continúan actuando sobre el presente, cómo se inscriben en los cuerpos, en los relatos familiares y en las identidades que fueron dañadas por el accionar represivo del Estado.

El teatro, como lenguaje artístico, posee una potencia particular para trabajar sobre la memoria colectiva. Su carácter presencial permite que la historia no sea solamente contada, sino también compartida, encarnada y puesta en común. En ese encuentro entre artistas y espectadores, la escena se convierte en un espacio de reflexión social, de transmisión generacional y de construcción democrática.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha sido históricamente un territorio central para el desarrollo del teatro independiente, la producción dramática y las expresiones artísticas vinculadas a los derechos humanos. En ese marco, reconocer una obra como "Imágenes Indelebles" implica también reafirmar el compromiso de esta Legislatura con aquellas producciones culturales que contribuyen a sostener la memoria, la verdad y la justicia como valores fundamentales de nuestra vida democrática.



"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

Asimismo, el reconocimiento internacional obtenido por la obra en el Certamen de Dramaturgia "José Moreno Arenas", realizado en España, da cuenta de su calidad artística y de la relevancia de su propuesta dramática. Este antecedente permite dimensionar no sólo su valor testimonial, sino también su aporte específico al campo teatral, tanto por la construcción de sus personajes como por el modo en que articula intimidad, memoria histórica y tensión dramática.

Declarar de interés cultural a "Imágenes Indelebles" constituye un acto de reconocimiento a una producción teatral que recupera desde la ficción una parte fundamental de nuestra historia reciente, promoviendo la reflexión crítica sobre el pasado y contribuyendo a fortalecer una cultura democrática basada en la defensa irrestricta de los derechos humanos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.